



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO COX

9215 *EXTRACTO PUBLICACIÓN CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE COX, EN EL CONTEXTO DE LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA, ANUALIDAD 2023. FINANCIADA...*

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DE COX, EN EL CONTEXTO DE LA INVASIÓN DE UCRANIA POR PARTE DE RUSIA, ANUALIDAD 2023. FINANCIADAS 100% POR LA EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

BDNS(Identif.):723355

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/723355>)

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de octubre de 2023, se aprobó la convocatoria y bases que han de regir la concesión de subvenciones para minimizar el impacto económico que está suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de cox, en el contexto de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, anualidad 2023; financiadas por la Excm. Diputación Provincial de Alicante (Expediente GESTIONA nº 1.419/2023)

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, encontrándose la convocatoria y bases completas publicadas íntegramente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>), en la página web municipal (www.cox.es) y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cox (<https://cox.sedelectronica.es>)



En Cox,, 24-10-2023

Fdo.: Antonio José Bernabeu Santo.

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cox.